



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES (NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR) Y VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA *DIGITAL FUTURE SOCIETY*”

Exp.: 040/19-CO

A las 12:27 horas del día 26 de septiembre de 2019 y en las oficinas de Red.es del Edificio Bronce, Pza. Manuel Gómez Moreno, s/n de Madrid, quedó constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la adjudicación de un contrato de “SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA *DIGITAL FUTURE SOCIETY*”.

Dicho expediente se había publicado para su tramitación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica, por lo que la apertura de la oferta de criterios cuantificables (no sujetos a juicio de valor) se ejecutaría a través de dicha Plataforma.

Previamente al acto público, se había procedido a la identificación en el sistema de todos los componentes de la mesa de contratación.

Presidente: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

Vocales:

Jurídico: D^a. Emma Abarrio Fidalgo

Económico: D. Miguel Angel Caja Felipe

Técnico: D^a. Cristina Lorenzo Fernandez

Técnico: D^a. Cristina Trijueque Alose

Secretario: D. Antonio Arias Pires

Constituida la Mesa, el Secretario informó que, de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación de 26 de septiembre de 2019, no será tenida en cuenta la oferta de SEPTEMBER WORLDWIDE, S.L. al no haber subsanado en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de

Código Seguro De Verificación	vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	27/09/2019 12:29:18
	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	27/09/2019 12:28:40
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==		





noviembre, de Contratos del Sector Público, las ofertas admitidas al presente procedimiento son las siguientes:

- AMT COMUNICACION, S.L.
- EUROPUBLIC COMUNIACION, S.L.
- FACTOR MOKA S.L.U.
- INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.
- METROPOLIS COMUNICACIÓN, S.L.
- MIMETICO ANIMATION S.L
- PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L.
- PRODIGIOSO VOLCÁN S.L
- PROSAC PRODUCTOS S.L.
- QUALITY MEDIA PRODUCCIONES S.L.
- SIMPLICITY FILMS S.L
- TELECYL S.A
- THE GREATEST FAMILY S.L.

A continuación, se inició la apertura de los Sobres “Oferta de criterios cuantificables (no sujetos a juicio de valor)” del expediente a través de la Plataforma resultando lo siguiente:

	CTC1	CTC2	CTC3
AMT COMUNICACIÓN S.L.	4	3	3
EUROPUBLIC COMUNICACIÓN S.L.	4	3	3
FACTOR MOKA S.L.	4	3	3
INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS S.L.	4	3	3
METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L.U.	4	3	3
MIMÉTICO ANIMATION S.L.	4	3	3
PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L	4	3	3
PRODIGIOSO VOLCÁN S.L.	4	3	3
PROSAC PRODUCTOS S.L.	4	3	3
QUALITY MEDIA PRODUCCIONES S.L.	4	3	3
SIMPLICITY FILMS S.L.	4	3	3
TELECYL S.A.	4	3	3
THE GREATEST FAMILY	3	2	0

Código Seguro De Verificación	vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	27/09/2019 12:29:18	
Observaciones	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	27/09/2019 12:28:40	
Url De Verificación	Página		2/5	
	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==			



	Oferta económica
AMT COMUNICACIÓN S.L.	205.950,27 €
EUROPUBLIC COMUNICACIÓN S.L.	203.100,20 €
FACTOR MOKA S.L.	176.700,00 €
INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS S.L.	150.413,26 €
METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L.U.	212.892,40 €
MIMÉTICO ANIMATION S.L.	225.596,00 €
PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L.	135.950,00 €
PRODIGIOSO VOLCÁN S.L.	188.423,00 €
PROSAC PRODUCTOS S.L.	211.995,84 €
QUALITY MEDIA PRODUCCIONES S.L.	173.610,16 €
SIMPLICITY FILMS S.L.	178.299,96 €
TELECYL S.A.	176.950,00 €
THE GREATEST FAMILY	147.800,00 €

Abiertas las ofertas, el Presidente dio por finalizado el Acto de Apertura de las ofertas de criterios cuantificables (no sujetos a juicio de valor) del expediente 040/19-CO "SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA *DIGITAL FUTURE SOCIETY*".

A continuación, la Mesa de Contratación pasó a realizar los cálculos, se adjuntan como Anexo al presente Acta, y constató que la oferta presentada por la mercantil PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L. incluye valores anormales o desproporcionados, de conformidad con el apartado 9.4 de las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, acordó requerir a la mercantil PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L. para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes presentando la información y los documentos pertinentes a estos efectos en el plazo improrrogable de 10 días hábiles.

Código Seguro De Verificación	vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	27/09/2019 12:29:18	
Observaciones	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	27/09/2019 12:28:40	
Url De Verificación	Página		3/5	
	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==			



En particular, deberán justificar aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma con referencia, al menos, a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- e) La posible obtención de una ayuda de Estado.

La justificación del cumplimiento de las obligaciones en materia laboral exigirá la indicación de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.

Finalmente, el Presidente de la Mesa de Contratación procedió a dar por terminada la reunión de la misma.

No se elevó a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

EI SECRETARIO,
Antonio Arias Pires

Código Seguro De Verificación	vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	27/09/2019 12:29:18	
	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	27/09/2019 12:28:40	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==			



ANEXO -

	N/A	40% Económica	20%			20% CTC3	Punt. FINAL	Clasificación final
			CTC1	CTC2	CTC3			
AMT COMUNICACIÓN S.L.		6,33	10,00	10,00	10,00	10,00	8,53	9
EUROPUBLIC COMUNICACIÓN S.L.		6,48	10,00	10,00	10,00	10,00	8,59	8
FACTOR MOKA S.L.		7,87	10,00	10,00	10,00	10,00	9,15	4
INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS S.L.		9,24	10,00	10,00	10,00	10,00	9,70	2
METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L.U.		5,97	10,00	10,00	10,00	10,00	8,39	11
MIMÉTICO ANIMATION S.L.		5,30	10,00	10,00	10,00	10,00	8,12	13
PENINSULA CORPORATE INNOVATION S.L.		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	1
PRODIGOSO VOLCÁN S.L.		7,25	10,00	10,00	10,00	10,00	8,90	7
PROSAC PRODUCTOS S.L.		6,02	10,00	10,00	10,00	10,00	8,41	10
QUALITY MEDIA PRODUCCIONES S.L.		8,03	10,00	10,00	10,00	10,00	9,21	3
SIMPLICITY FILMS S.L.		7,78	10,00	10,00	10,00	10,00	9,11	6
TELECYL S.A.		7,85	10,00	10,00	10,00	10,00	9,14	5
THE GREATEST FAMILY		9,38	8,75	8,33	5,00	8,17	8,17	12

Código Seguro De Verificación	vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	27/09/2019 12:29:18
Observaciones	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	27/09/2019 12:28:40
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/vVCZx+0Ws52FTyg4EgFULw==	Página	5/5

